

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

17 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto para el “Suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Canal de Isabel II”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 238/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Canal de Isabel II.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 15 de julio de 2010, “Boletín Oficial del Estado” de 30 de julio de 2010, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de julio de 2010, Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 30 de julio de 2010 y página web del Canal de Isabel II de 12 de julio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación al precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 48.416.646 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de octubre de 2010.
 - b) Contratista:
 - Lote número I: “Hidrocantábrico Energía”.
 - Lote número II: “Hidrocantábrico Energía”.
 - Lote número III: “Hidrocantábrico Energía”.
 - Lote número IV: “Unión Fenosa Comercial, Sociedad Limitada”.
 - Lote número V: “Endesa Energía”.
 - Lote número VI: “Unión Fenosa Comercial, Sociedad Limitada”.

Por importe total de 48.416.646 euros, excluido el IVA (todos los lotes).

- c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 15 de noviembre de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/84/11)